

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

NOTA DE PRENSA N° 054-2018-RR.PP.

El Director Ejecutivo, Equipo de Gestión del Hospital Rezola de Cañete, hace referencia que, Cañete es una de las provincias que conforman el Departamento de Lima, perteneciente a la región Lima Provincias.

Que, Cañete es un lugar turístico por la calidez de su clima y el intenso caudal de su río, del cual se extraen los más gustosos camarones que acompañan la mesa cañetana, como también destaca por su tradicional arte culinario, con sus platos típicos: sopa seca con carapulcra, el charquicán de raya seca y el antiquísimo frijol con tuca.

Que, siendo la provincia de Cañete, el enclave de la cultura afroperuana, no podía faltar el Festival de Arte Negro, donde se rescata manifestaciones diversas, expresadas en danzas y canciones de ritmos frenéticos y contagiantes, al son del cual hermosas jóvenes morenas provenientes de distintos lugares del país, se disputan ser las Reinas del Ritmo y del Festejo año a año.

Que, conmemorándose el 30 de agosto del 1556 el inició de la fundación de la Villa de Santa María de Cañete, es propicia la oportunidad que el Hospital Rezola, expresa su saludo, con motivo de la celebración de su 462° Aniversario a todos los pobladores de la Provincia de Cañete. Y transmitir el saludo al Lic. Alexander Bazán Guzmán, Alcalde de la Provincia de Cañete y a todo el pleno del Concejo Provincial que trabajan incansablemente para lograr el progreso de nuestro pueblo.

Cañete, 30 de Agosto del 2018

Agradecemos su difusión

Oficina de Relaciones Públicas
Cel. 996-727079 - 988-515583